Guayaquil, 11 de Abril de 2008

Señores Accionistas de la Compañía Servicios y Talleres STP S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0014 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los Estados Financieros del año 2.007.

En mi calidad de Comisario Principal he asistido a todas las Juntas convocadas por la empresa y doy constancia del cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así mismo de los objetivos trazados para el año 2.007 los cuales están expuesto en el informe del Gerente de la empresa.

La compañía cumplió de manera satisfactoria con los requisitos de métodos, procedimientos y control interno. Realizándolos satisfactoriamente en los Departamentos de Contabilidad, Ventas, Cobranzas y Gerencia General.

En mi opinión los criterios y políticas contables empleados en la preparación de los Estados Financieros del año 2.007 y detallados en el informe presentado por el Gerente de la empresa están razonablemente encuadrados con la realidad del negocio y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CB paniel H. Moreno Comisario.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

D992511702001

RAZON SOCIAL:

SERVICIOS Y TALLERES STP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:

ABRAMOMICZ AYAUCA HEZKEL RAFAEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:

15/05/2007

FEC. CONSTITUCION:

15/05/2007

FEC. INSCRIPCION:

11/06/2007

FEG. ACTUALIZACION:

11/06/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCION PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parrequia: URDANETA Calle: LEOPOLDO IZOUIETA Número: 502 Intersección: ALCEDO Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA TERCEL Telefono Trabajo. 042370003 Telefono Trabajo: 042360389

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- **ANEXO TRANSACCIONAL**
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al

ABIERTOS:

CERRADOS:

0

JURISDICCION:

I REGIONAL LITURAL SURI GUAYAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

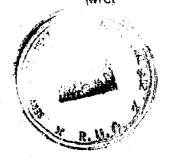
Usuario: JESILVA

Lugar de emisión:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

GUAYAQUIL/AV, FRANCISCO DE DRELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fech. y hora:

11/08/2007 12:05:13



angler karig is bliva Santiana DELIGICIO DEL RUIC, Servicio do Rontas Internas LITORAL SUR



Página 1 de 2

SRi.gov.ec